

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE RESIDUOS RENOVABLES INTELIGENTES S.A. SMARTWASTE

ACTA DE LA SESIÓN DE FECHA 19 DE ABRIL DEL 2018

En la ciudad de Quito, a los diecinueve (19) días del mes de abril, se reúnen los accionistas de la compañía RESIDUOS RENOVABLES INTELIGENTES S.A. SMARTWASTE bajo los requisitos de la Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa, y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, a continuación, se refiere la información correspondiente:

- DENOMINACIÓN:** RESIDUOS RENOVABLES INTELIGENTES S.A. SMARTWASTE
- LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA:** En la ciudad de Quito, en las oficinas ubicadas en las calles Manuela Saénz E7-165, Conjunto Jardines del Valle, Casa S. La Junta se inicia en fecha 19 de abril de 2018 desde las catorce (14) horas.
- PRESIDENTE Y SECRETARIA:** Preside la reunión y actúa como presidente María Cristina Mejía Endara y actúa como secretaria la señora Wendy Gurumendi.
- LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM:**

Número de Cédula	Apellidos y Nombres	Accionista / Socio	% de Participación
1802840379	Mejía Endara María Cristina	Accionista	80%
1800404004	Endara Sevilla Mercedes Aurelia del Carmen	Accionista	20%

- ACEPTACIÓN PARA REUNIRSE EN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS:**

La Presidencia expresa que se ha permitido comunicar a los señores accionistas para que asistan el día de hoy a la reunión de la Junta General Extraordinaria Universal de

Accionistas de la compañía RESIDUOS RENOVABLES INTELIGENTES S.A. SMARTWASTE para tratar sobre los siguientes asuntos:

a) Balance General 2017

La señora presidenta, una vez que ha constatado que el 100% del capital suscrito de la compañía está presente, acogéndose al artículo 238 de la Ley de Compañías, declara a esta Junta como Universal siempre que los accionistas resuelvan así aceptarlo y tratar sobre el orden sugerido por el señor presidente de la Junta.

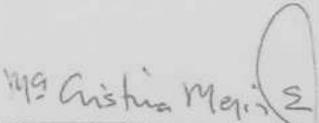
La Junta delibera sobre este punto y por unanimidad resuelve instalarse en Junta General Extraordinaria Universal.

6. PROPUESTA Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA:

El actual Gerente General de la Compañía decide la aprobar los Balances correspondientes al periodo 2017.

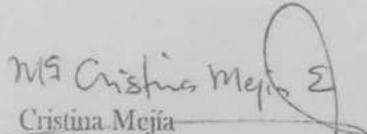
7. APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA GENERAL:

Por no haber otro asunto a ser tratado, la Presidencia concede unos minutos de receso para la redacción del Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, la misma que es aprobada por unanimidad por los Accionistas presentes que representan el 100% del capital social suscrito de la compañía a las 16h00. **Para constancia firma el Gerente.**


D) María Cristina Mejía Endara

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ES IGUAL A SU ORIGINAL, EL MISMO QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑIA AL CUAL ME REMITIRÉ EN CASO DE SER NECESARIO.

Quito, 19 de abril de 2018


Cristina Mejía

C.I. 180284037-9

GERENTE GENERAL